




AZCAPOTZALCO FEBRERO, 2013 COOPERACIÓN SOLIDARIA N° 283

30 Propuestas político-organizativas del EZLN en su reciente serie de comunicados



Centro de Medios Libres de la Ciudad de México
Jueves, 31 Enero 2013

Presentamos un resumen de 3 de los comunicados donde van definiendo una serie de 30 propuestas, los del 30 de diciembre, 26 y 29 de enero.

El punteo de las propuestas incluye desde objetivos generales de las propuestas, características de los adherentes, algunos derechos de los mismos, propuestas de trabajos y anuncios de más propuestas futuras, cómo los trabajos se realizarán por invitación y quiénes no están invitados, y sobre los canales de comunicación para los mismos.

En el comunicado del 30 de diciembre adelantan 7 puntos:

1.- Reafirmarán y consolidarán su pertenencia al Congreso Nacional Indígena, al mismo tiempo lo definen como *"espacio de encuentro con los pueblos originarios"* de México.

2.- Retomarán contacto con los adherentes a la Sexta Declaración de la Selva Lacandona en México y el mundo.

3.- Construirán puentes hacia los movimientos sociales presentes y futuros para aprender de ellos.

4.- Han conformado Equipos de Apoyo de las comisiones Sexta e Internazional del EZLN (en el comunicado del 26 de enero, señalarán que para las y los zapatistas ya no hay Sexta nacional e internacional, sino que ya la ven como un todo). Los Equipos de Apoyo funcionarán como *"correas de comunicación"* entre las bases de apoyo zapatista y los adherentes a la sexta en México y el mundo *"que aún mantienen su convicción y compromiso con la construcción de una alternativa no institucional de izquierda"*.

5.- Mantienen su distancia crítica respecto a la clase política mexicana.

6.- Anuncian que en los próximos días a través de sus comisiones Sexta e Internacional dará a conocer una serie de iniciativas civiles y pacíficas para seguir caminando con los pueblos originarios de México y América.

7.- Y también con quienes resisten y luchan abajo y a la izquierda en México y el Mundo.

En el comunicado del 26 de enero proponen y señalan 21 puntos:

8.- Levantar una gran campaña, en apoyo al teatrero Francisco Kuykendall (en su caso también una campaña económica para apoyar sus gastos de hospitalización y recuperación), para denunciar la agresión de la que fue objeto, demandar justicia para él y todos los lesionados ese 1 de diciembre y exigir la libertad absoluta de todos los procesados en la Ciudad de México y Guadalajara tras las movilizaciones contra la imposición de Peña Nieto.

9.- *"Volveremos al dilatado recuento de dolores y esperanzas que antes se llamó La Otra Campaña en México y la Zezta Internacional en el mundo, y que ahora será simplemente La Sexta"*. Es decir, que se liquida el nombre de *"La Otra Campaña"* para ahora llamarse *"La Sexta"* y se define a la misma como un *"recuento de dolores y esperanzas"*.

10.- *"Sigue pendiente el acabar de definir el por qué luchamos", "falta acabar de delinear los 'sí'. Y no sólo, faltan también más respuestas a los 'cómo', 'cuándo', 'con quién'." "¿Cómo es esa otra manera, ese otro mundo, esa otra sociedad que imaginamos, que queremos, que necesitamos? ¿Qué hay qué hacer? ¿Con quién? Tenemos que buscar las respuestas a esas preguntas si no las tenemos. Y si las tenemos, debemos darlas a conocer entre nosotr@s".*

EDITORIAL

LA AUTOCRITICA IMPULSA.

Dentro de la filosofía nahua totonaca encontramos el símbolo de Xipetotec a quienes los conquistadores definieron como la esencia del mal ya que se percibe un hombre vestido con la piel de otro hombre.



Para los pueblos originarios este símbolo representa la renovación, el cambio de piel cual serpiente que deja atrás una capa de su historia para florecer en otra nueva.

La otra campaña está en pleno proceso de transformación para dejar una etapa vieja, agotada y comenzar algo nuevo, algo otro, algo futuro...

Los gobiernos actuales y futuros la tacharán de esencia maligna, pero nosotros, el pueblo de México continuaremos la renovación siempre.

Colectivo Azcapotzalco de la Otra Campaña

11.- *"Nuestro pensamiento no es el de construir una gran organización con un centro rector, un mando centralizado, un jefe, sea individual o colegiado".*

12.- *"La unidad de acción puede darse si se respetan lo que nosotros llamamos 'los modos' de cada quién".*

13.- Los zapatistas **no** volverán a caminar con quienes se acercaron para sacar provecho político, quienes brincan de una movilización a otra, ante la incapacidad para generar algo por sí mismos.

14.- Los zapatistas **no** volverán a caminar con quienes se aparecen cuando hay templetes, interlocuciones, buena prensa, atención y se desaparecen a la hora del trabajo sin bulla.

15.- Los zapatistas **no** volverán a caminar con los profesionales de las asambleas.

16.- Los zapatistas **no** volverán a caminar con quienes se presentan como luchadores por la libertad de los presos y presas, pero que demandaron abandonar a los presos de Atenco y continuar el recorrido de La Otra Campaña.

17.- *"La Sexta es una convocatoria zapatista. Convocar no es unir. No pretendemos unir bajo una dirección, ni zapatista ni de cualquier otra filiación. No buscamos cooptar, reclutar, suplantar, aparentar, simular, engañar, dirigir, subordinar, usar. El destino es el mismo, pero la diferencia, la heterogeneidad, la autonomía de los modos de caminar, son la riqueza de la Sexta, son su fuerza. Ofrecemos y ofreceremos respeto, y demandamos y demandaremos respeto".*

18.- *"A la Sexta un@ se adhiere sin más requisito que el 'no' que nos convoca y el compromiso de construir los 'sí' necesarios".*

19.- El EZLN concluye la delimitación que había entre La Otra Campaña nacional y la Zezta Internazional.

20.- Los trabajos serán por invitación: *"A partir de ahora caminaremos junto a quienes invitemos y nos acepten como compas, lo mismo en la costa de Chiapas que en la de Nueva Zelanda".*

21.- *"Para el EZLN, ser de la Sexta no requiere afiliación, cuota, inscripción en la lista, original y/o copia de una identificación oficial, rendición de cuentas, estar en el lugar del juez, o el jurado, o el acusado, o el verdugo".*

22.- *"No hay banderas. Hay compromisos y consecuencias de esos compromisos. Nos convocan los 'no', nos mueve la construcción de los 'sí'."*

23.- Es mejor que se vayan de una vez y no hagan perder el tiempo quienes esperen una nueva temporada de templetes y grandes concentraciones, y los equivalentes a los asaltos al palacio de invierno. *"Nosotros no queremos sólo cambiar de gobierno, queremos cambiar de mundo".*

24.- El EZLN no se aliará a ningún movimiento electoral en México.

25.- Las iniciativas organizativas, políticas y de difusión serán exclusivas para quienes se las requieran al EZLN y ellos acepten, y enviadas por el correo de la página de Enlace Zapatista. También aparecerán en la página de Enlace y podrán accederse mediante contraseña, que será enviada y que podrá deducirse.

26- Los adherentes tienen el derecho y la libertad de pasarle la información a quien crean conveniente.

27.- El EZLN pide paciencia, mientras irá dando a conocer las iniciativas que en 7 años han madurado. El principal objetivo de éstas iniciativas será que estén en contacto directo con las bases de apoyo zapatista.

28.- Piden juntar recursos para viajar a tierras zapatistas en fechas por precisar.

Finalmente, en su comunicado más reciente, del 29 de enero hacen otros dos apuntes:

29.- Señalan que si no funciona la página de Enlace Zapatista que se busquen las republicaciones de comunicados en los medios libres.

30.- Realizan una invitación para asistir a los 10 años de las juntas en agosto de 2013.



Llamamos a l@s compañer@s de la Red contra la Represión y por la Solidaridad, de la Sexta y a la gente de buen corazón, a que en todo el Planeta Tierra se manifiesten, organicen y movilicen según sus tiempos, modos y formas para realizar:

Campaña de solidaridad, denunciando la agresión de la cual nuestro compañero fue objeto, demandando justicia para él y para todos los lesionados en esa fecha, y para exigir la libertad absoluta de todos los detenidos en la Ciudad de México y en Guadalajara en ocasión de las protestas contra la imposición de Enrique Peña Nieto como titular del ejecutivo federal.

De acuerdo a sus modos. tiempos, formas y espacios de cada quién, sumarnos con actividades dislocadas nacionales e internacionales, el día domingo 17 de febrero del 2013, a la Jornada Política-cultural por Kuy. En la ciudad de México nos sumaremos al acto cultural-artístico que se realizará en la explanada del Palacio de Bellas Artes, a partir de las 12:00 horas.

Recabar fondos de manera permanente, depositándolos a la siguiente cuenta bancaria: 2824024214 BBVA Bancomer a nombre de Eva Palma Pastrana.

En el Valle de México realizar horarios y roles de guardias en el hospital en el que se encuentre nuestro compañero, así como el acopio que se vaya requiriendo. Apoyar la realización de un acto político-artístico-cultural el día-hora-fecha-lugar en que se lleve a cabo la denuncia en contra del Estado mexicano en demanda de justicia, tal y como lo propuso la compañera Eva.

Es importante subrayar que en cada acto se resalte la trayectoria del compañero Juan Francisco Kuykendall y su trabajo organizativo desde el arte y la cultura, elementos que deben estar presentes en nuestras protestas y movilizaciones. Así como la exigencia de libertad absoluta de tod@s nuestr@s compañer@s pres@s el 1 de diciembre del 2012 y la derogación del artículo 362 del Código Penal del Distrito Federal, ese que permite encarcelar y perseguir luchador@s sociales y a cualquier persona que transite en las calles de la Ciudad de México bajo el pretexto de *"ataques a la paz pública"*, ese que fue promovido y aprobado durante la administración de Andrés Manuel López Obrador, el mismo que se asimila a lo que Gustavo Díaz Ordaz llamó *"disolución social"*.

EN OAXACA SE JUEGA SUCIO PARA IMPONER LA ENERGÍA "LIMPIA"



Los intereses políticos y económicos detrás de la construcción de generadores eólicos de energía son grandes, y sus acciones, ilegales, pero los pueblos se hacen fuertes para defender a sus territorios ancestrales del despojo.

Entre los comuneros que se oponen a la construcción del parque eólico en San Dionisio del Mar, *"hay voluntad de luchar"*, pese a que los enfrentamientos por el operativo policiaco estatal lanzado para romper su bloqueo los tiene con *"nerviosismo"* y *"sentimientos encontrados"*, relata Carlos Beas, de la Unión de Comunidades Indígenas de la Zona Norte del Istmo (Ucizoni).

La primera semana de febrero, la solidaridad entre pescadores, campesinos y pobladores binnizá, ikoot y mestizos logró impedir el paso de más de 400 elementos de la policía estatal, que pretendían *"ensangrentar al pueblo indígena de Álvaro Obregón, apoderarse de su campamento y custodiar a la empresa española Mareña Renovables que con golpes, sangre, violencia y amenazas pretenden despojar a los indígenas de sus territorios y lagunas de donde obtienen sus alimentos"*, señala en un comunicado la Asamblea de Pueblos Indígenas del Istmo en Defensa del Territorio.

En estos momentos hay un amparo vigente que impide la construcción de la obra, además de que los pobladores tienen instalado un plantón para impedir el acceso de la empresa a sus tierras. El 31 de enero, Mareña Renovables amenazó públicamente con llevarse la inversión si no se le otorgaban garantías jurídicas para establecerse en San Dionisio del Mar, y dijo que se quedaría "si se aplicaba la ley". Esa misma noche, el operativo policiaco sin orden judicial pretendió romper la resistencia de los pobladores, a

quienes la empresa y el gobierno insisten en tachar de *"grupo minoritario"*.

Los enfrentamientos se sucedieron hasta el 2 de febrero. Los ikoot y binnizá denunciaron golpes, detenciones, maltratos e insultos por parte de la Policía Estatal, que arremetió lo mismo contra hombres que contra mujeres y niños. Los elementos policiacos se retiraron de Álvaro Obregón el 3 de febrero, y si intentan regresar ellos o los empleados de la empresa, *"no se les permitirá el paso de ninguna manera"*, puntualiza Beas, que informa que el plantón sigue en pie.

COMUNICADO SOBRE LA TOMA DE DIRECCIÓN GENERAL DE CCH's

A la comunidad universitaria.
A la opinión pública.

En los últimos meses las autoridades han implementado una ofensiva que atenta contra los principios fundamentales de los CCH's, mediante la propuesta de reforma a los planes y programas de estudio conocida como *"Los 12 puntos"*.

En respuesta a esto, los estudiantes de los cinco planteles nos hemos organizado para frenar dicha reforma y fomentar la participación activa de la comunidad universitaria en las modificaciones a sus planes de estudio.

Ante esto las autoridades han reaccionado de una manera arbitraria contra los estudiantes organizados:

Obstaculizan la organización estudiantil mediante el sabotaje en las asambleas, por parte del personal de confianza.

Se niegan al dialogo público con la comunidad.

Existe una coalición entre directivos y grupos porriles, generando confrontación y polarización en la comunidad universitaria, para propiciar un ambiente hostil entre trabajadores, académicos y estudiantes.

Las situaciones más alarmantes se han presentado en el plantel Naucalpan en el cual las autoridades han utilizado la violencia para reprimir y criminalizar a la organización estudiantil, creando provocaciones hacia los estudiantes, causando conflictos en los cuales, desgraciadamente, los trabajadores han quedado afectados, como fue el caso del viernes 1º de febrero. Sin embargo han tenido el cinismo de culpar a los estudiantes de sus actos de provocación y posteriormente levantaron seis actas de expulsión en contra de algunos de nuestros compañeros. Esto culminó en que el día martes cinco de febrero se suscitaran ataques porriles, al mismo tiempo que directivos y profesores golpearon brutalmente a estudiantes y por si fuera poco, se permitió la entrada de la policía estatal al plantel, violando la autonomía de la universidad.

El día seis de febrero, a trece años de la entrada de la PFP para romper la huelga de 1999, estudiantes de los cinco planteles de CCH, y otros miembros de la comunidad universitaria nos manifestamos en una marcha del Parque de la Bombilla a la Dirección General de los CCH's en Ciudad Universitaria; los ejes fundamentales de esta marcha fueron:

- La violación a la autonomía universitaria.
- El rechazo a la propuesta de reforma de los 12 puntos.
- Liberación de los presos políticos y cancelación de las sanciones académicas de estudiantes del CCH-Naucalpan.
- En repudio a esos hechos tomamos las instalaciones de dirección general de CCH's.

Hacemos el llamado a la unidad y a la más amplia solidaridad de la comunidad universitaria, estudiantes, académicos y trabajadores.

NO A LA REFORMA DE LOS 12 PUNTOS
ESTUDIANTES UNIDOS JAMÁS SERÁN VENCIDOS.

Asamblea de CCH's, facultades y universitarios organizados.

EN DEFENSA DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA COMUNITARIA

El linchamiento mediático que han emprendido las grandes televisoras contra los movimientos de autodefensa ciudadana de Guerrero, muestra el talante autoritario y excluyente de quienes teniendo el poder económico y el monopolio televisivo, no toleran que la población pobre tome en sus manos las armas para proteger sus derechos y defenderse contra la delincuencia organizada. Estos levantamientos que se han multiplicado en varias comunidades y municipios del estado, no tienen otro fin que contener la violencia

criminal y restablecer el orden. No obstante esto, los emporios televisivos se empeñan en generar una opinión adversa contra los pueblos indígenas y campesinos, como si no tuvieran derecho a coexistir en condiciones de igualdad en nuestro país.

Por su parte las autoridades federales y estatales han diseñado una estrategia de contención y desmovilización de los grupos de autodefensa de Ayutla y Tecoanapa con la creación de la Comisión para la Armonía y el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de Guerrero (Cadepi), que *"pretende ser punto de promoción focalizado, que coordine y promueva políticas integrales, orientadas al desarrollo indígena, a fin de darles un puntual seguimiento y evaluación; pero que sea a la vez un órgano de consulta de las dependencias federales, estatales y municipales y tomen en cuenta las propuestas ciudadanas, generando con ello, oportunidades más equitativas y de progreso"*, según lo planteado por el gobernador Ángel Aguirre Rivero.

Esta comisión se adscribe al propósito del gobierno federal de *"generar políticas públicas que construyan fundamentalmente equidad; de lograr que los pueblos indígenas ejerzan, en la práctica, los mismos derechos y oportunidades que el resto de los mexicanos; de garantizar el acceso a la justicia, a la educación, a la salud y a la infraestructura, que reviertan el injusto rezago en sus derechos y la brecha que los separa para alcanzar el bienestar que merecen"*. Con este fin el presidente Enrique Peña Nieto creó la Comisión para el Diálogo con los Pueblos Indígenas de México, nombrando como titular al arquitecto Jaime Martínez Veloz, quien se desempeñó hace más de dos sexenios como coordinador de la Comisión para el diálogo y la negociación en Chiapas.

El planteamiento central es convocar a los pueblos indígenas y campesinos para que presenten sus demandas básicas y centren su atención en la construcción de obras de infraestructura. Las autoridades comunitarias en lugar de abanderar las luchas de sus pueblos para defender sus territorios; de aplicar su sistema de justicia y seguridad y de ejercer su derecho al autogobierno, ahora se transformarán en gestores y chalanes de las empresas constructoras. Con esta visión desarrollista se busca controlar a los movimientos sociales disidentes y generar nuevas clientelas políticas, que varias de ellas están ávidas de recibir recursos financieros. Se busca meter a las comunidades y organizaciones a una dinámica de entretenimiento burocrático con la promesa de que recibirán su premio o recompensa.

Junto con esta oferta de obras, vienen etiquetados los condicionamientos políticos; disolver los grupos de autodefensa, quitar los puestos de control, entregar a los detenidos, no aplicar justicia conforme a sus usos y costumbres y a cambio de todo esto, imponer un decreto que quiere cavar la tumba de los derechos conquistados por los pueblos indígenas de Guerrero, como es el sistema de seguridad y justicia comunitaria creado hace más de 17 años y reconocido por normas internacionales, nacionales y estatales.

Son varios frentes que han diseñado los gobiernos federal y estatal para cercar e impedir el avance de los pueblos en la defensa de sus derechos y en la consolidación de sus estructuras comunitarias para garantizarse seguridad y justicia. Esta amenaza gubernamental es un momento propicio para cerrar filas en torno al sistema de la CRAC, que es el patrimonio de los pueblos indígenas de Guerrero y de México. Esta conquista alcanzada a pulso por los pueblos na savi y me'phaa es una contribución enorme para avanzar en el reconocimiento y mayor protección de los derechos de los pueblos indígenas. Esta experiencia exitosa es inédita porque ha sido forjada desde la visión indígena y desde sus propios sistemas normativos. Es producto de la innovación y la creatividad de los pueblos ante los nuevos desafíos de la delincuencia organizada que se ha globalizado. Esta es la demostración más contundente de que la razón y el derecho de los pueblos no pueden ser ignorados mucho menos arrasados y violentados. No podemos permitir que haya una regresión en el reconocimiento de los derechos colectivos con las acciones que están implementando los gobiernos. Para ello es importante que los compañeros y compañeras acuerpados en la UPOEG y la CRAC, concentren sus energías y todas sus fuerzas en idear una estrategia sustentada en el diálogo comunitario para defender con ahínco el sistema de justicia y seguridad comunitaria, que es el tesoro más preciado de todos los pueblos de México.

Su capacidad de diálogo y negociación, puesta a prueba en diferentes momentos históricos de la CRAC, ante las diversas amenazas emitidas por las autoridades civiles y militares de desaparecer este sistema, debe aflorar en estos momentos de grandes desafíos. Debe imperar el diálogo franco, la cordura, el respeto, el reconocimiento del otro, la sensatez, la capacidad de escucha, la crítica constructiva, la pasión y el deseo de seguir luchando juntos para consolidar este sistema de justicia y seguridad que es de los pocos ejemplos del país que sí funcionan y que además está inspirado en el derecho indígena, el de los pueblos originarios.



Pemex: huele a "mentira" la versión de la PGR



Patricia Dávila
9 de febrero de 2013

Al sentir generalizado en un segmento importante de la sociedad mexicana, incluyendo a la comunidad científica, no les convence la versión oficial de la PGR en torno a las causas de la explosión del pasado 31 de enero en el complejo administrativo de Pemex. Especialistas consultados por Proceso sostienen que una acumulación de gas metano capaz de explotar de esa manera no se puede dar sino en sitios herméticos; afirman que antes de estallar, el metano habría intoxicado a las personas que estaban cerca de la supuesta concentración. Incrédulos y con argumentaciones científicas, apuntan que pudo haber sido provocada, o por un atentado o por un sabotaje.

MÉXICO, D.F. (Proceso).- Para integrantes de la comunidad científica de México es inverosímil la versión de la Procuraduría General de la República (PGR) de que la explosión en el edificio B-2 del Complejo Administrativo de Pemex fue causada por concentración de gas metano. Más aún, tras analizar la información emitida por las autoridades, peritos consultados por Proceso consideran que el estallido del 31 de enero fue producto de un sabotaje o un atentado.

La noche del lunes 4, en conferencia de prensa, el aparato gubernamental encabezado por el procurador Jesús Murillo Karam informó que la explosión que afectó al edificio B-2 –con un saldo de 37 personas muertas y más de 100 heridas– fue producto de una concentración de gas natural que detonó a raíz de una chispa producida por los tres trabajadores que daban mantenimiento a los pilotes del complejo.

Esta versión fue sostenida por peritos españoles, estadunidenses, de la UNAM y del Instituto Politécnico Nacional –expertos en explosivos y en estructuras colapsadas– que fueron llamados por el gobierno mexicano para que determinaran el origen de la explosión, en coadyuvancia con los expertos de la Secretaría de la Defensa, la Marina y la PGR.

Sin embrago, un experto en física con reconocimiento internacional, quien pide el anonimato para salvaguardar su situación laboral, declara a Proceso: *"No fue por gas, porque éste se incendia inmediatamente y todo lo inflamable se quema. Por el contrario, si fue un estallido provocado por explosivos, normalmente se crea una gran cantidad de aire en expansión que destruye las cosas por la presión, pero no las quema. No soy perito en explosivos pero creo que si no se quemó nada, o lo que se quemó fue muy poco, realmente fueron explosivos y no gases".*

Recuerda el final del sexenio de López Portillo, cuando presuntamente explotaron las computadoras de Pemex: *"En 40 años que tengo de trabajar con computadoras no he visto que una explote. Estaban interesados en destruir algo, pero nunca supimos qué y por qué. Lo seguro es que el objetivo fue borrar archivos".*

La educación, una disputa entre clases



Por Antonio Méndez

La idea central que preparó el camino y acompañó la Reforma Educativa, el sentido de la evaluación tal como ha quedado en la misma, es que son los maestros y su organización sindical los responsables del *"desastre educativo nacional"*. No es casual que en la reforma se ponga el acento sobre la evaluación antes que sobre la formación y la actualización del magisterio.

Si bien la evaluación del sistema educativo nacional nos puede proporcionar una visión sobre su estado general y las fortalezas y debilidades en áreas particulares, ya organizaciones como *Mexicanos Primero* se han dado a esta tarea; incluso el propio Estado Mexicano ha destinado grandes recursos para contratar los servicios evaluatorios de la OCDE. Entre las principales conclusiones que se desprenden de estos estudios tenemos que la formación de los maestros es insuficiente, lo que lleva a suponer entonces que el

problema a atender es la formación, pero, por el contrario, la *"solución"* que proponen es la evaluación!, ligándola además a la posibilidad de permanecer o no en el empleo, y es que en el fondo, lo que se persigue es golpear al magisterio, sector clave en la defensa de la educación pública y gratuita, con un doble objetivo: avanzar en la privatización del sector y profundizar la modificación de los contenidos de la enseñanza de acuerdo a criterios de eficiencia empresarial (educación por competencias), y educar así a las futuras generaciones de trabajadores en la obediencia sin cuestionamiento al patrón, mano de obra calificada, barata y acrítica.

El desarrollo del conocimiento hace indispensable la constante actualización, tanto en las instituciones de formación docente como entre los maestros en activo. Sin embargo, en el primer caso el abandono sistemático, el ahogo presupuestario y las reformas curriculares en las normales, apuntan en sentido contrario, y en el segundo, aunque con programas como Carrera Magisterial se pretendía resolver el problema, los efectos de esta han sido: por un lado, el deterioro de la calidad de vida de los maestros que la realizan, al someterse a las presiones que implica (con el consecuente estrés) y al ver recortado su tiempo de descanso y recreación; y por otro, la división del magisterio entre trabajadores de primera, los que la cursan, y de segunda, los que no (además de los profesores con contratos temporales, los de tercera).

En cuanto al problema sindical, la firma de la ACE en 2008 entre Calderón y Gordillo es una excelente muestra de que las burocracias sindicales están ahí no sólo para desviar y contener las luchas de los trabajadores, evitar su organización democrática e independiente y mantenerlos a raya, sino también para fungir como correa de transmisión de las políticas antiobreras y antipopulares de los gobiernos en turno, mismos que responden a su vez a las presiones y dictados de la clase dominante nativa y la burguesía imperialista, cuyos intereses están representados por organizaciones como la OCDE, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional.

Desde su fundación en 1943, el SNTE nació como un sindicato corporativizado para mantener a los trabajadores de la educación bajo control de Estado. Pero históricamente los sindicatos nacieron como organizaciones de defensa de los trabajadores frente a la explotación capitalista, y en nuestra época, en donde no hay sindicatos neutrales, si no se transforman en instrumentos de defensa y lucha de los trabajadores, se tornan en su contra. Es por ello indispensable recuperar la consigna histórica de la CNTE por la democratización y la independencia de clase del SNTE.

La visión que responsabiliza al magisterio y su sindicato de los males educativos, promovida en principio por grupos empresariales que miran a la educación con signos de pesos en los ojos, pasa por alto el hecho de que el proceso de enseñanza-aprendizaje no escapa a las condiciones en que se desarrolla; que la tarea de garantizar las condiciones y los medios necesarios para la impartición pública y gratuita de la enseñanza corresponde, desde 1917, al Estado; y que son ellos, la clase a la que pertenecen y el Estado a su servicio, quienes a casi 100 años de la constitución emanada de la Revolución Mexicana, como clase social dominante han sido incapaces -atados por múltiples lazos al capital financiero controlado por el imperialismo y como socios menores de éste- de realizar esta tarea democrática hasta el final (y no lo van a hacer), mientras generaciones y generaciones de maestros han dejado la vida en la labor educativa, enfrentando las condiciones más adversas.

Hacer realidad una educación pública, gratuita, laica y científica, y generar las condiciones para ello, es una tarea que sólo puede garantizar hasta el final la clase trabajadora en alianza con el conjunto de los explotados y oprimidos, dándole al mismo tiempo una salida progresiva a las demandas de salud, alimentación, vivienda, empleo, cultura, etc.

Frente al regreso del PRI al poder y los realineamientos en el régimen *-Pacto por México-* para descargar la crisis sobre los trabajadores y el pueblo pobre, sólo podremos frenar el ataque con la más amplia unidad y organización democrática de los trabajadores, y con independencia política de los partidos del régimen. En alianza con los explotados y oprimidos del campo y la ciudad, hagamos de la movilización en las calles, la preparación de la huelga general y la huelga misma, una lucha unificada contra la reforma laboral, la reforma educativa, la entrega de Pemex y la militarización del país, dando los primeros pasos para la resolución íntegra de nuestras demandas.



Un poema condenado.

Poesía son los amores no respondidos
las ideas nobles
la vanidad de ser
las sensibilidades comunes y corrientes
las pasiones prefabricadas
los labios agitados.
Poesía son los suspiros de presidiario
la beatitud del preso de cadena perpetua
la desesperación del encierro
la monotonía del patio
el griego mal hablado
la melancolía del recuento al anochecer
las pesadillas nocturnas del compañero de celda...
Las paredes grises y las luces hospitalarias
las puertas de hierro y las alambradas de rejilla
la suciedad del suelo y la atmósfera esterilizada.
La ropa tendida en el patio rompe la monotonía,
mofándose lo más groseramente
de las líneas rectas de la cárcel.
La cárcel se trasforma por la gente que ha devorado.
Los calzoncillos colgados se chocan con la arquitectura absoluta.
La vida con los muros.
La vida se choca con el desprecio de la vida
El flor florece incluso sobre la roca
¡Que florezcan miles de cactuses.

Hormigón y hierro.

El olor de la montaña se impone sobre el hormigón y el hierro
cuando llueva.
El revuelo traído por la tempestad da vida a la cárcel.
El peligro primordial la convierte en refugio.
En otros momentos la pena toca arpa con mi pecho
Pincha mis glándulas lacrimógenas.
Los 32 pasos del patio no caben en mi pensamiento.
No quepo en el patio. No quepo en la cárcel.
Un cercado de gente.
Cercado de delincuentes desarmados.
Y por otro lado:
El sagrado derecho al trabajo.
Del obrero de construir una cárcel.
Del electricista de poner los sistemas de seguridad.
Del arquitecto de diseñarlo.
Del carcelero.
Que se joda la civilización del Capital.
Hormigón y hierro.
Los presos duros como el hormigón y el hierro.
No como el diamante.

(Poemas escritos en prisión por **Tasos Theofilou,** luchador libertario griego)

ASESORÍA JURÍDICA POPULAR, SOLIDARIA Y ANTICAPITALISTA CONTRA TODO TIPO DE INJUSTICIAS:

En materia laboral, penal, civil, etc.
Comunícate al correo:
revolucion_ahora9@yahoo.com.mx



La VOZ del Anáhuac, publicación de adherentes de la Sexta Declaración de la Selva Lacandona en Azcapotzalco. Espacio informativo libre, autónomo, solidario con las luchas de abajo y de izquierda; independiente del gobierno y de todos los partidos políticos. Envía, para su publicación en estas páginas, notas informativas, poemas, cuentos, testimonios, cartas, imágenes a los correos electrónicos:

vamos2013adelante@gmail.com,
laotraazcapotzalco@yahoo.com.mx

Se puede *"bajar"* o leer en:
kehuelga.org/revistas/lavozdelanahuac/

Contactos del colectivo:
Sergio Luna: caracolmusic@yahoo.com.mx;
Luisa Gaspar: kemapato@yahoo.com.mx;
Guillermo Palacios: guillerfz68@yahoo.com.mx

Visita nuestro *"blog"*:
http://lavozdelanahuac.blogspot.com
http://lavozdelanahuac2012.blogspot.mx
http://lavozdelanahuac2013.blogspot.mx

Síguenos en las redes sociales:
Twitter: @VozAnahuac,
Facebook:http://www.facebook.com/colectivoazcapotzalco.laotracampana

INFÓRMATE EN LAS PÁGINAS DE LOS MEDIOS LIBRES

www.enlacezapatista.ezln. org.mx,
www.zeztainternacional.ezln.org.mx,
www.radioinsurgente.org,
www.desinformemonos.org, www.kehuelga.org,
www.rebelion.org, www.mexico.indymedia.org,
www.vientos.info/cml, www.lahaine.org